



ALCALDÍA DE  
NEJAPA

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA  
BARRIO EL CENTRO #1, NEJAPA, SAN SALVADOR

### SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Nombre del servicio	Encargado del servicio	Teléfono	Horario de Atención	Lugar	Proceso
<b>ATENCIÓN DE SOLICITUD DE ENTERRAMIENTO EN PUESTO TEMPORAL (FOSA)</b>	Jefe de Cementerio	2201-0083	Lunes a Viernes Mañana 8:00 a.m. - 12:30 p.m. Tarde 1:30 p.m. - 4:00 p.m.	Oficina de Cementerio Municipal	<p><b>Requisitos.</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1- <b>Boleta de defunción</b></li><li>2- <b>Dui original de la persona a inhumar.</b></li><li>3- <b>Dui original de la persona solicitante</b></li></ol> <p><b>Procedimiento</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) el contribuyente se presenta a la oficina de cementerio solicitando un espacio para la inhumación de un cadáver.</li><li>2) el jefe de Cementerio, solicita la documentación requerida, para el tramite que consiste en.  A- La boleta de defunción que extiende el hospital, la esquila que extiende medicina legal, o el reconocimiento de un médico si fallece en su domicilio.  B- Dui original de la persona a inhumar y de la persona responsable de la solicitud.</li><li>3) se procede con la gente de campo a ubicar un espacio físico donde realizar la inhumación o para la verificacar si el solicitante tiene ya un espacio registrado.</li><li>4) se vacia la información en la base de datos.</li><li>5) se elabora el detalle con la orden de pago, y se envía a la colecturía para realizar el mismo.</li><li>6) se solicita al contribuyente copia de cada documento para el archivo de la administración.</li></ol> <p><b>Costo del trámite:</b> \$ 4.21</p> <p><b>Tiempo de respuesta del trámite:</b> 15 minutos máximos.</p>



ALCALDÍA DE  
NEJAPA

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA  
BARRIO EL CENTRO #1, NEJAPA, SAN SALVADOR

### SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Nombre del servicio	Encargado del servicio	Teléfono	Horario de Atención	Lugar	Proceso
<b>TRAMITE POR PAGO DE IMPUESTO POR CONSERVAR RESTOS EN FOSA COMUN</b>	Jefe de Cementerio.	2201-0083	Lunes a Viernes Mañana 8:00 a.m. 12:30 p.m. Tarde 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	Oficina de Cementerio Municipal	<p><b>Requisitos:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1- Dui de la persona responsable del pesto temporal.</li><li>2- Nombre de la persona fallecida</li><li>3- Ultimo recibo de pago si lo posee</li></ol> <p><b>Procedimiento</b></p> <p>1) el contribuyente se presenta a la oficina de cementerio solicitando cancelar el año correspondiente para la conservación de restos en puesto temporal</p> <p>2) el jefe de cementerio verifica la base de datos donde se encuentran registrados todos los puestos temporales en el cementerio municipal y verifica si el contribuyente esta solvente con sus pagos o se encuentra moroso, para solventar y poder así realizar el trámite.</p> <p>3) luego de entregarle el mandamiento de pago, es enviado a la colectoría para realizar el pago correspondiente.</p> <p>4) luego que el contribuyente ha realizado su pago, la colectora envía la información para registrar su Código recibo formula 1-isam en la base de datos.</p> <p>Conservación de restos en puesto temporal \$ 3.33</p> <p>Ornato y Mantenimiento \$6.30</p> <p><b>Costo del trámite:</b> \$ 9.63</p> <p><b>Tiempo de respuesta del trámite:</b> 10 minutos máximos.</p>





ALCALDÍA DE  
NEJAPA

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA  
BARRIO EL CENTRO #1, NEJAPA, SAN SALVADOR

### SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Nombre del servicio	Encargado del servicio	Teléfono	Horario de Atención	Lugar	Proceso
<b>ATENCION SOBRE PAGO DE MEJORAS EN NICHOS</b>	Jefe de Cementerio.	2201-0083	Lunes a Viernes Mañana 8:00 a.m. - 12:30 p.m. Tarde 1:30 p.m. - 4:00 p.m.	Oficina de Cementerio Municipal	<b>Requisitos:</b> 1- <b>Título de derecho a perpetuidad</b> 2- <b>Dui Y cotización para hacer el cobro</b> <b>Procedimiento</b> 1) el contribuyente se presenta a la oficina de cementerio solicitando realizar trabajo de remodelación, construcción de un nicho adicional, en un puesto a perpetuidad. ( nicho )  2) el jefe de cementerio, solicita al contribuyente los documentos, titulo de derecho a perpetuidad y dui de la persona propietario del puesto.  3) luego se procede a ubicar el espacio físico dentro del área de cementerio.  4) habiendo ubicado y verificado que las medidas son correctas con la documentación se procede a realizar el uso del puesto a perpetuidad.  <b>Costo del trámite:</b> \$ 48.37  <b>Tiempo de respuesta del trámite:</b> 10 minutos máximos.



ALCALDÍA DE  
NEJAPA

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA  
BARRIO EL CENTRO #1, NEJAPA, SAN SALVADOR

### SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Nombre del servicio	Encargado del servicio	Teléfono	Horario de Atención	Lugar	Proceso
<b>TRAMITE POR SOLICITUD DE COMPRA DE DERECHO A PERPETUIDAD</b>	Jefe de Cementerio.	2201-0083	Lunes a Viernes Mañana 8:00 a.m. 12:30 p.m. Tarde 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	Oficina de Cementerio Municipal	<p><b>Requisitos:</b> <b>Dui de la persona responsable des puesto (fosa)</b> <b>Recibos originales de cancelado y copia de dui para la elaboración del titulo</b></p> <p><b>Procedimiento</b></p> <p>1 el contribuyente se presenta a la oficina de cementerio solicitando la autorización para poder construir un nicho.</p> <p>2 el jefe de cementerio verifica si el solicitante desea construir en un espacio limpio o ya posee un puesto temporal en la base de datos.</p> <p>3 luego de verificado, el contribuyente es enviado a la colecturía para realizar el pago correspondiente, solicitándole los recibos cancelados y la copia de su dui. Ampliado a 150.</p> <p>4 El Jefe de Cementerio recibe la documentación requerida, y procede a elaborar el título de derecho a perpetuidad.</p> <p>5 Los títulos son enviados a la alcaldía para la firma del Alcalde y el Secretario Municipal</p> <p>6 firmados los documentos son enviados nuevamente a la oficina de cementerio para la firma del jefe y posteriormente se entrega el original al titular del derecho a perpetuidad..</p> <p><b>Costo del trámite:</b> \$ 198.66</p> <p><b>Tiempo de respuesta del trámite:</b> 15 minutos máximos.</p>





ALCALDÍA DE  
NEJAPA

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA  
BARRIO EL CENTRO #1, NEJAPA, SAN SALVADOR

### SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Nombre del servicio	Encargado del servicio	Teléfono	Horario de Atención	Lugar	Proceso
<b>ATENCIÓN DE SOLICITUD DE ENTERRAMIENTO EN PUESTO A PERPETUIDA (NICO)</b>	Jefe de Cementerio	2201-0083	Lunes a Viernes Mañana 8:00 a.m. 12:30 p.m. Tarde 1:30 p.m. – 4:00 p.m.	Oficina de Cementerio Municipal	<p><b>Requisitos.</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1- <b>Título de derecho a perpetuidad Dui de la persona responsable del espacio.</b></li><li>2- <b>Dui y esquila del hospital o medico</b></li></ol> <p><b>Procedimiento</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1) el contribuyente se presenta a la oficina de cementerio solicitando la inhumación de un cadáver en un derecho a perpetuidad</li><li>2) el jefe de Cementerio, solicita la documentación requerida, para el tramite que consiste en.  A- La boleta de defunción que extiende el hospital, la esquila que extiende medicina legal, o el reconocimiento de un médico si fallece en su domicilio.  B- Dui original de la persona a inhumar, título de derecho a perpetuidad. Dui del titular del puesto</li><li>3) se procede con la gente de campo a ubicar un espacio físico donde realizar la inhumación para la verificar si el solicitante tiene ya un espacio registrado. O se le asigna espacio limpio para la construcción del nicho.</li><li>4) se vacía la información en la base de datos.</li><li>5) se elabora el detalle con la orden de pago, y se envía a la colecturía para realizar el mismo.</li><li>6) se solicita al contribuyente copia de cada documento para el archivo de la administración.</li></ol> <p><b>Costo del trámite:</b> \$ 13.20</p> <p><b>Tiempo de respuesta del trámite:</b> 15 minutos máximos.</p>



ALCALDÍA DE  
NEJAPA

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA  
BARRIO EL CENTRO #1, NEJAPA, SAN SALVADOR

### SERVICIOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Nombre del servicio	Encargado del servicio	Teléfono	Horario de Atención	Lugar	Proceso
<b>TRAMITE POR PAGO DE IMPUESTO POR CONSERVAR RESTOS EN NICHOS</b>	Jefe de Cementerio.	2201-0083	Lunes a Viernes Mañana 8:00 a.m. - 12:30 p.m. Tarde 1:30 p.m. - 4:00 p.m.	Oficina de Cementerio Municipal	<p><b>Requisitos:</b></p> <p><b>1- Título de Derecho a perpetuidad Dui de la persona responsable</b></p> <p><b>Procedimiento</b></p> <p>1) el contribuyente se presenta a la oficina de cementerio solicitando cancelar el periodo de su derecho que es cada 7 años</p> <p>2) el jefe de cementerio verifica la base de datos donde se encuentran registrados todos los puestos a perpetuidad, en el cementerio municipal y verifica si el contribuyente esta solvente con sus pagos o se encuentra moroso, para solventar y poder así realizar el trámite.</p> <p>3) luego de entregarle el mandamiento de pago, es enviado a la colectoría para realizar el pago correspondiente.</p> <p>4) luego que el contribuyente ha realizado su pago, la colectora envía la información para registrar su Código recibo formula 1-isam en la base de datos.</p> <p><b>Prórroga por periodo de 7 años</b> \$ 26.32</p> <p><b>Tasa por Ornato y mantenimiento</b> \$ 12.60 Anual</p> <p><b>Costo del trámite:</b> \$ 38.92</p> <p><b>Tiempo de respuesta del trámite:</b> 10 minutos máximos.</p>





ALCALDÍA DE  
NEJAPA

ALCALDIA MUNICIPAL DE NEJAPA  
BARRIO EL CENTRO #1, NEJAPA, SAN SALVADOR

Barrio El Centro #1, Nejapa, San Salvador  
PBX: 2239-7400; FAX: 2239-7415  
[www.alcaldianejapa.gob.sv](http://www.alcaldianejapa.gob.sv)



Por un Nejapa  
*Diferente*

JORGE  
ESCAMILLA  
ALCALDE